



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de septiembre de 1995
No. 59

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se modifica el término segundo fracción II de la autorización otorgada a Unión de Crédito Industrial y Comercial de la Construcción del Estado de México, S.A. de C.V., por cambio en su capital social.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4583, 4585, 4586, 4587, 4589, 4592, 4593, 4598, 4599, 934-A1, 935-A1, 942-A1, 943-A1, 4596, 4597, 4595, 4594, 4581, 4580, 4579, 4578, 4577, 4576, 4575, 4574 y 4600.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4584, 4591, 4590, 4582, 4600, 936-A1, 939-A1, 940-A1, 941-A1, 4588 y 937-A1.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO mediante el cual se modifica el término segundo fracción II de la autorización otorgada a Unión de Crédito Industrial y Comercial de la Construcción del Estado de México, S.A. de C.V., por cambio en su capital social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Comisión Nacional Bancaria.-Vicepresidencia de Supervisión Especializada.-Vicepresidencia Jurídica.-Dirección de Autorizaciones.-Oficio Número 601-VI-VJ-A-292/95.-Expediente 721.1 (U-565)/1.

Asunto: AUTORIZACION.-Se modifica el término que se indica.

Unión de Crédito Industrial y Comercial de la Construcción del Estado de México, S.A. de C.V.

Josefa Ortiz de Domínguez Sur

No. 403, 2o. piso

Col. San Sebastián

50090, Toluca, Edo. de Méx.

At'n.: Ing. Tito Carlos García Moreno,

Presidente del Consejo de Administración.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XI del artículo 8o. de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y en base a la aprobación de la reforma a la cláusula octava de su Escritura Constitutiva, acordada por su asamblea general extraordinaria de accionistas, que celebraron el 17 de junio de 1994, este Organismo ha tenido a bien modificar el término segundo, fracción II de la autorización otorgada mediante oficio 601-II-2258 de fecha 10 de enero de 1992, para quedar como sigue:

SEGUNDO.-.....

I.-.....

II.-El capital social autorizado será de N\$ 4'000,000.00 (cuatro millones de nuevos pesos 00/100), dividido en 2,000 acciones Serie "A" representativas del capital sin derecho a retiro y 2,000 acciones Serie "B" que integran el capital con derecho a retiro, todas ellas con un valor nominal de N\$ 1'000.00 (un mil nuevos pesos moneda nacional 00/100), cada una.

ATENTAMENTE

México, D.F., a 26 de mayo de 1995.-El Vicepresidente de Supervisión Especializada, JORGE NICOLIN FISCHER.-Rúbrica.-El Vicepresidente Jurídico, PEDRO ZAMORA SANCHEZ.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de septiembre de 1995).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. No. 1670/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, P.D. GUSTAVO NUÑEZ BASTIDA endosatarios en procuración de MA. ELENA ORTIZ DE ARCHUNDIA en contra de OLGA MARTINEZ GARCIA, El C. Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un terreno y casa habitación ubicada en calle Paseo de los Faunos número 202 fraccionamiento San Gabriel, Metepec, México, con una

superficie de 120.00 m2., sirviendo de base la cantidad de N\$ 102,000.00 (CIENTO DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores. Toluca, México, a 19 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.-Rúbrica.

4583.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 761/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en contra de ALEJANDRO JAVIER NAVA, el C. Juez del conocimiento señaló las trece horas del día dos de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate en el presente juicio del bien embargado, consistente en una Camioneta marca Chrysler tipo Dodge D-300, pintada de color azul con plataforma y redilas de madera, con capacidad para 3.500 kgs., con motor de seis cilindros, estándar con placa al piso, con dos espejos laterales, con seis llantas y refacción de media vida, modelo 1980, serie L01074 Y, Registro Federal de Automóviles número 5365687, placas de circulación KL5264, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

En consecuencia anúnciese su venta y convóquense postores a través de la publicación de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de éste Juzgado. Toluca, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4585.-22, 25 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 05/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., en contra de ANGEL TELLEZ BECERRIL Y FRANCISCA HERNANDEZ ESQUIVEL, la Ciudadana Juez Séptimo Civil en Toluca, México, por auto de fecha ocho de septiembre del año en curso, señaló las diez horas veintiséis de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el Remate en Primera Almoneda del inmueble ubicado en la calle de Independencia S/N., en la población de Santa María Tetitla, municipio de Otzolotepec, México, cuyas características obran en autos, convocándose postores por medio de edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirve de base para el remate la cantidad de SESENTA Y SEIS MIL SETENTA Y TRES NUEVOS PESOS 50/100 M.N., precio de avalúo fijado por peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.-Rúbrica.

4586.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PEDRO PAQUI GUTIERREZ.

En el expediente 911/95, CONSUELO PAQUI CID, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión en contra de PEDRO PAQUI GUTIERREZ, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 9, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 28, al sur: 20.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con limite de terreno de Los Reyes, al poniente: 10.00 m con lote 6, con una superficie total de 200.00 m². Y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por este conducto y se le hace saber que debe presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, fijese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento con el apercibimiento de que si pasado este tiempo no comparece por sí, por el apoderado o gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá en rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, así mismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado y en los estrados de éste juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

4587.-22 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 71/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado MIGUEL ANGEL NAVA ROSALES, en su carácter de endosatario en procuración de los señores REYNALDO ROGEL S. Y ELVIRA SANCHEZ DE R., en contra de ROSENDO FLORES TRUJILLO Y GIL ROGEL BEDOLLA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: "... con fundamento en lo dispuesto por los artículos 763, 764 del Código Procesal Civil en vigor aplicados supletoriamente a la Legislación Mercantil, se señalan las once horas del día diez de octubre de mil novecientos noventa y cinco, para que tenga verificativo el desahogo de la Tercera Almoneda de Remate en el presente juicio, respecto de un terreno de temporal ubicado en La Loma de la Concepción, Villa Guerrero, México, que mide y linda; al norte: 92.00 m con Alvaro Estrada Nava, al sur: 112 m con Edmundo Estrada Estrada, oriente: en dos líneas una de 96.00 m con Edmundo Estrada y otra de 100 m con Moisés Rogel Nava, poniente: 190 m con Río Tequimilpa. Otro Terreno que mide y linda; norte 140.00 m con Lucia Nava y Sucesión de Ignacia Trujillo Flores, sur: 140.00 m con Elías Rogel, oriente: 64.00 m

con herederos de Dionicio Flores, poniente: 64.00 m con Sucesión de Ignacia Trujillo, con una superficie aproximada de 8,960.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA NUEVOS PESOS.

Autorizándose la expedición del edicto para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, por lo que convóquese a postores y citense acreedores a dicha almoneda.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4589.-22 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente número 956/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALUSTIO CRUZ HERNANDEZ en contra de JOSE ALEJANDRO CHAPA FLORES, la ciudadana Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del doce de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en casa número doce, de la calle Apolo, de la colonia Ensueños, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte 18.30 m con propiedad particular, al sur: en 18.20 m con lote 30, al oriente: en 6.00 m con calle Apolo, al poniente: en 6.00 m con propiedad privada, teniendo una superficie total de 109.80 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los pentos nombrados en el presente juicio. Se Convocan Postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de éste H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Es dado el presente edicto a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. En la ciudad de Cuautitlán, Estado de México.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

4592.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Expediente Número 529/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. GERMAN A. VILCHIS SANCHEZ, endosatario en procuración de ALFREDO ARELLANO SANCHEZ, en contra de GREGORIO CARBAJAL DIAZ, el C. Juez de los autos señaló las catorce horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, en el presente juicio anunciándose su venta del bien inmueble consistente en: Un Camión marca Dina, modelo 1970, con motor Cummins 155 Cilindros Diesel, número de serie 179078, placas de circulación LV0306, capacidad ocho toneladas y media

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los

estrados de éste H. Juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de N\$ 20,000.00 VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes. Convóquese postores. Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1995.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

4593.-22, 25 y 26 septiembre.

Expediente Número 134/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P.D. CESAR HERNANDEZ GUZMAN, E.D. RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, endosatarios en procuración de NATIVIDAD DIAZ DOMINGUEZ, en contra de EDUARDO CASTAÑEDA, el C. Juez de los autos señaló las diez treinta horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, en el presente juicio anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en: Un Vehículo marca Ford tipo Pick-Up, modelo 1982, con redilas amarillas, cabina color azul agua, con cuatro llantas en mal estado, con serie número LFTCAEXOPAs9211, con placas de circulación número LS2001.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos que obra en éste H. Juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de N\$ 5,000.00 CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes. Convóquese postores.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4598.-22, 25 y 26 septiembre.

Expediente Número 180/91, MANUEL GOMEZTAGLE ARAGON Y/O VICTOR MANUEL CANO CAMPUZANO, endosatarios en procuración de HERIBERTO ISSASI QUIROZ, promovió juicio ejecutivo mercantil, en contra de JUAN VALDEZ PIÑA, el C. Juez de los autos señaló las nueve treinta horas del día dieciocho de octubre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en: Un lote de terreno ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 189.75 m con Tomás Sánchez, al sur: 202.40 m con Vicente Martínez y M. Ayala, al oriente: 37.20 m con camino viejo, al poniente: 39.70 m con Leonardo Zepeda.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se fije en los estrados de éste H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de N\$ 19,500.00 DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes. Convóquese postores. Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4599.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Expediente Número 298/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICs. JOSE LUIS GONZALEZ ROSAS Y RAYMUNDO NAZARIO MENDOZA GUADALUPE, endosatarios en procuración de MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, en contra de JOSE LUIS GUADARRAMA MONTES DE OCA Y ANTONIO DAVILA GARCIA, el C. Juez de los autos señaló las diez treinta horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate en el

presente juicio, anunciándose su venta del bien mueble embargado consistente en: Una Camioneta marca Ford color amarillo con redilas de madera en el mismo color, tipo Pick-Up, con capacidad de 3/44 de tonelada modelo 1988, llantas traseras anchas y las dos llantas delanteras normales con un cuarto de vida, rines cromados.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de éste H. Juzgado, debiendo servir de base para su venta la cantidad de N\$ 3,000.00 TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos designados por las partes. Convóquese postores. Tenango del Valle, México, a 20 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Reyna Contreras Contreras.-Rúbrica.

4599.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 203/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GABRIEL MUÑOZ AGUIRRE en contra de SALVADOR HERNANDEZ ZEPEDA, la ciudadana Juez Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, con fecha trece de julio del año en curso, dictó un auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actora se conformo con los peritajes remitidos en autos y de acuerdo con los avalúos del bien embargado, se procede a sacar a remate en primera almoneda, el siguiente bien: Un vehículo marca Nissan Tsuru, modelo 1994, 4 puertas, número de motor GA-16-754905P, con permiso de circular 107811, color gris oscuro metálico, tipo sedán, interiores de vinil gris claro, presentando un estado general regulares condiciones, sirviendo como base postura legal laque cubra las dos terceras partes del precio fijado al vehículo, en relación a los peritajes que obran en autos, siendo esta la cantidad de N\$ 19,666.70 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 70/100 M.N.), se convoca a los postores para que comparezcan ante éste H. juzgado para la celebración de la primera audiencia de almoneda de remate a las trece horas del día veintiocho de septiembre del año en curso.

Publíquese por tres veces dentro de tres días el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación. Naucalpan de Juárez, México, a 14 de septiembre de 1995.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Hinojosa Flores.-Rúbrica.

934-A1.-22, 25 y 26 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número 1645/94
Tercera Secretaría

AUSTREBERTO GARFIAS ARANDIA, promueve por su propio derecho en contra de JUAREZ ROMERO ISMAEL Y JUAREZ ROMERO ROSENDO, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se señalan las trece horas con treinta minutos del día seis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda

almoneda de remate en el presente juicio ejecutivo mercantil, respecto del inmueble ubicado en calle Francisco Javier González, manzana 20, lote 14, colonia Granjas, Valle de Guadalupe, Ecatepec, Estado de México, Fijándose como base del remate la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Por lo que el presente se publicará por una sola vez, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por lo que se convoca a postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

935-A1.-22 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

SR. MANUEL GARCIA RODRIGUEZ.

El señor MARIANO SANCHEZ CARREÑO, le demanda bajo el expediente número 511/95-1, le demanda la usucapion respecto de un terreno denominado, marcado con el número 27, de la manzana 14, del distrito H-32, comprendido dentro del Fraccionamiento Habitacional denominado "Cuautitlán Izcalli", ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 m con lote 26, al sur: 15.00 m con calle; al oriente: 4.00 m con calle y 6.28 m en curva con calle; al poniente: 8.00 m con lote 28 y arroja con una superficie aproximada de 148.57 m2. Y toda vez que se desconoce el domicilio se le emplaza por edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Cuautitlán, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

942-A1.-22 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE LO CONCURSAL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Expediente Número 65/92
Secretaría "A"

En los autos del juicio de concurso necesario de MARTINEZ HERNANDEZ JORGE DAVID, expediente 65/92, la C. Juez de lo Concursal, ordenó sacar a remate en segunda almoneda los bienes del concursado, sirve de base para el remate en relación con las construcciones y terreno denominado

"El Tecorral", ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa, municipio de Tultitlán, Estado de México, la cantidad de (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), con rebaja del veinte por ciento de la tasación, es precio base de la segunda almoneda del terreno denominado "La Cantera", ubicado en el poblado de San Francisco Chilpa, de Tultitlán, Estado de México, la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUARENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 60/100 M.N.), valor que le corresponde al catorce por ciento de derechos de copropiedad del concursado con rebaja del veinte por ciento de la tasación, es precio base del remate del terreno número dieciocho, de la manzana treinta y siete, de la calle Circuito Támesis, del Fraccionamiento Condado de Sayavedra, Tercera Sección, en el municipio de Atizapán distrito de Tlalneantla, Estado de México, la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTIESIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 75/100 M.N.), con rebaja del veinte por ciento de la tasación, valor que le corresponde al cincuenta por ciento de derechos de copropiedad del concursado, convóquese postores para la segunda almoneda de los bienes del concursado que se celebrará en el local de este Juzgado, a las doce horas del día once de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Para su publicación por dos veces en los tableros del juzgado, en los de la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, en el periódico el Universal, en las puertas de los juzgados exhortados, en los diarios de mayor circulación de Tultitlán y Tlalneantla, Estado de México.-México, Distrito Federal, a 18 de septiembre de 1995.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Valdez Díaz.-Rúbrica.

943-A1.-22 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

MAURILIO DIAZ MONTIEL, promueve apeo y deslinde, en el expediente 646/95, respecto del inmueble denominado "San Mateo el Alto", ubicado en San Pablo Tecalco, del municipio de Tecamac, México, distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 139.00 m con calle 31 de Marzo; al sur: 162.99 m con camino a San Pablo; al oriente: 440.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al poniente: 440.00 m con Manuel Sánchez Rodríguez, con superficie de 66,437.80 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio del colindante MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena notificar por medio de edictos al señor MANUEL SANCHEZ RODRIGUEZ, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de circulación en la población donde se ubica el predio motivo de estas diligencias, haciéndole saber que dentro de tres días presente los títulos o documentos de su posesión y nombre perito de su parte si quiera hacerlo, señalándose para que tenga verificativo la diligencia de apeo y deslinde, las nueve horas del día tres de noviembre próximo, se tiene por designado al perito Arquitecto ROGELIO IBARRA CHAVARRIA, quien deberá comparecer a este juzgado en cualquier día y hora hábiles a aceptar y protestar el cargo conferido, notifíquese y cúmplase.

Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia, quien actúa con Secretario.-Doy fe.-C.C. Juez, C. Secretario, al calce dos rúbricas legibles, se expiden en Otumba, México, a catorce de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

4596.-22 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

Expediente Número 1585/90

REMATE.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil seguido por GONZALEZ CASTAÑEDA J. FERNANDO hoy HERNANDEZ SOTO ANGEL en contra de LUCIO CARBAJAL DAVILA Y MARIA ISABEL DAVILA VIUDA DE CARBAJAL, la C. Juez Décimo de lo Civil señaló las once horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en la calle seis número trescientos veintisiete, en la colonia Esperanza, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con superficie total de 121.50 metros cuadrados, sirve de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NUEVOS PESOS), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico La Tribuna, tableros de avisos de este juzgado, Tesorería del Distrito Federal, puerta del juzgado, lugares de costumbre y periódico de mayor circulación en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.-México, D.F., a 4 de septiembre de 1995.-La C. Secretaria "A" de Acuerdos, Lic. Maria del Pilar Nidia Gamboa Lastiri.-Rúbrica.

4597.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1207/1994, Ejecutivo Mercantil, EDUARDO I. GARCIA CONTRERAS contra INGENIERIA INTEGRAL LATINA, S.A. DE C.V., Y/O ING. JOEL CRUZ HUERTA Y/O CARLOS LEYVA, primera almoneda: 12.00 horas 5 de octubre del año en curso. 1.-CINCO CALENTADORES marca Calorex, capacidad 72 litros, modelo 620, seminuevos, cada uno N\$ 355.00. 2.-DOS TINACOS de plástico, color negro, marca Rotoplas, capacidad de 750 litros, seminuevos, cada uno: N\$ 140.00. 3.-SIETE JUEGOS de baño, completos, blancos, tipo económico (W.C. cajón de agua, lavabo, trampa para el lavabo, mezcladora para el lavabo, tubo de regadera, tapa de la taza) seminuevos, cada uno N\$ 290.00. BASE: CUATRO MIL OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tablas de avisos de este juzgado.-Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4595.-22, 25 y 26 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En los autos del expediente número 11/92, relativo al juicio verbal, pago de pesos, promovido por Lic. J. FILIBERTO LOPEZ ZARATE, apoderado de EMILIO ALAMILLA RODRIGUEZ en contra de FAUSTO LÓPEZ MENDOZA Y MARTHA LOBATO MARTINEZ, el C. juez quinto de lo civil de esta Ciudad, señaló las 14:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que

tenga lugar la tercer almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 2, manzana 64 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 1; al sur: 21.50 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 29; con una superficie de: 215.00 m², cuyos datos registrales se encuentran bajo la partida número 833, volumen 184, libro primero de la sección primera de fecha 15 de enero de 1988, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de N\$ 37,260.00 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y es postura legal. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad así como en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad y en los estrados del juzgado.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

4594.-22 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 227/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE D. MONTEAGUDO, en su carácter de endosatario en procuración de ENRIQUE BARAJAS COLIN, en contra de RENE RAMIREZ GARCIA, el C. juez del conocimiento, señaló las 13.00 horas del día 17 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado consistente en un inmueble ubicado en el poblado de Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.05 m con calle de Nueva Santa María, sur: 10.50 m con milpa del señor Daniel Sánchez, oriente: 27.25 m con Margarito Ramírez, poniente: 27.05 m con casa de Raúl García, con una superficie aproximada de: 292.40 m².

Anunciándose la misma por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100, esto ya con las deducciones de Ley correspondientes.-Se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a 18 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4581.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

FRANCISCO ROJAS SAN ROMAN, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 1098/95-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, promovidas por su propio derecho, respecto del terreno denominado "La Rosa de Castilla", ubicado en calle Emiliano Zapata, sin número, en el pueblo de San Lorenzo Río Tenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.75 m con

Humberto Juárez, al sur: 4.00 m con calle Emiliano Zapata y 12.00 m con Jorge Barzalobre, al oriente: 39.85 m con Humberto Juárez, al poniente: 46.65 m con constructora Parque Industrial, con una superficie de: 634.78 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca ante este tribunal a deducirlo.-Se expide a los 19 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica.

4580.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

HUGO CARLOS RUBI RUBI

La señora ELVIRA ESQUIVEL SALGADO, en el expediente número 243/95, que se tramita en este juzgado, demanda la usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 25, de la colonia Plazas de Aragón de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 m con lote 6 y 6.00 m con plazuela siete de la calle Plazas de la República, al sur: 18.00 m con lotes de terrenos 57 y 58, al oriente: 12.00 m con lote de terreno 8 y 12.00 m y con Plazuela 7 de la calle Plaza de la República, al poniente: 24.00 m con lote de terreno sesenta y uno, con una superficie total de: 360.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a este juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que se expide a los 22 días del mes de agosto de 1995.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica.

4579.-22 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SANTA MARIA DE LOS ANGELES CELESTINA ESCOBAR SOBERANES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de parte del lote de terreno número 16, de la manzana 38 de la colonia General Vicente Villada sección II de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.00 m con lote 14, al sur: 21.50 m con calle Progreso, al oriente: 10.00 m con calle Aizcapotzalco, al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto

comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos -Rúbrica.

4578.-22 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número 1106/95

DEMANDADO: CECILIA SORIANO DE BELLO

JOSE CARMEN ROJAS GONZALEZ Y MARIA LUISA VALENCIA AVALOS, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 111 de la colonia Tamauilpas, sección El Palmar de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 17.00 m con lote 8, al oriente: 5.00 m con lote 26, al poniente: 8.00 m con calle Margarita, con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villaiva Ronderos -Rúbrica.

4577.-22 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSEFINA BONILLA SOLANO

MARGARITO LEBRON BONILLA, en el expediente número 1081/95 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de parte del lote número 42, de la manzana 5, lote 10

colonia Porfirio Díaz en esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 41, al sur: 16.82 m con lote 43, al oriente: 9.00 m con calle 6, al poniente: 9.00 m con lote 18, con una superficie de: 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.-Rúbrica

4576 -22 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 2168/93 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIA ELENA VAZQUEZ SERRATO Y/O IGNACIO GERARDO VALDES LOPEZ, apoderado de CENTRAL DE EQUIPO Y MAQUINARIA MEXIQUENSE, en contra de RICARDO CENDON ARMENDARIZ, el C. juez cuarto de lo civil señaló las 12:00 horas del día 6 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera amoneda de remate de un terreno baldío ubicado en Lote No. 6 de la Manzana 3^a Fraccionamiento Tematzcallis, San Miguel Allende Guanajuato, con una superficie de 2,000.00 m². Sirviendo de base la cantidad de NS 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M N), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de San Miguel de Allende Guanajuato, por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores.-Toluca, México, a 7 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza. Rúbrica.

4575 -22 26 y 29 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp 477/95, FILEMON YESCAS GRANADOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto al inmueble denominado "ACESTINASTICLA", ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, México, el cual mide y linda, norte: 123.96 m con Mariano Vázquez, sur: 90.64 m con Antonio Vázquez, oriente: 51.25 m con Augusto Lobaco, poniente: 39.95 m con Pedro Alonzo y una superficie total aproximada de: 4,825.00 m².

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor

circulación en la entidad.-Dado en Chalco, Estado de México, a los 19 días del mes de septiembre de 1995.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

4574 -22 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

En el expediente número 708/95 se tramita juicio de información de dominio promovida por sí propio derecho MARTIN CASTAÑEDA JIMENEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien mueble consistente de una fracción de terreno rústico, ubicado en El Arenal de Las Ollas, municipio de Ixtapan de la Sal, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con Benjamín Gómez, sur: 25.00 m con Lomas de Ixtapan S.A. de C.V., al oriente: 50.00 m con Francisco Merdoza, al poniente: 68.00 m con Lomas de Ixtapan S.A. de C.V., con una superficie de: 1,475.00 m².

Por lo que la ciudadana juez civil de primera instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

4600 -22 27 septiembre y 2 octubre.

En el expediente número 706/95 se tramita juicio de información de dominio, promovido por sí propio derecho MARTIN CASTAÑEDA JIMENEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un bien mueble consistente de una fracción de terreno rústico, ubicado en El Arenal de Las Ollas, municipio de Ixtapan de la Sal, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 30.00 m con Hermenegildo Delgado, sur: 30.00 m con Bernardino Gómez Ascencio, al oriente: 11.00 m con Nueva Ixtapan S de R.L. y al poniente: 8.00 m con Bernardino Gómez Ascencio, con una superficie de: 285.00 m².

Por lo que la ciudadana juez civil de primera instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de ley.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1995.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica

4600 -22, 27 septiembre y 2 octubre.

MARCELINO VELAZQUEZ PEDROZA, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio en el expediente número 707/95 que se radica en el juzgado civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno rústico ubicado en El Arenal de las Ollas,

denominado El Pocito, municipio de Ixtapan de la Sal, México, el cual mide y linda, superficie de: 900.00 m², Norte: 28.00 m con Leocadio Bernal, sur: 27.00 m con Rosa Carmen Barrera, oriente: 30.00 m con Rosa Carmen Barrera, poniente: 36.00 m con Hermanos Méndez.

Por lo que la ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad, fijándose una copia del ejemplar en el predio motivo de las presentes diligencias, haciéndose saber a las personas que se sientan con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

4600.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTO

Exp. 2112/95, ABEL ALCANTARA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, perteneciente al distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda; al norte: en tres líneas, la primera de 103.00 m y colinda con José Guadalupe Neri, la segunda con 49.50 m y colinda con el señor José Guadalupe Neri M., la tercera de 93.00 m con Ricardo González y Sergio Rivera G., al sur: en tres líneas, la primera de 103.00 m y colinda con Pablo Rosales, la segunda de 16.00 m y colinda con la señora María Eugenia Alejandres Villanueva, la tercera de 93.45 m y colinda con la señora María Eugenia Alejandres Villanueva, al oriente: 61.50 m con avenida Luis Camarena González, al poniente: 28.25 m con prolongación de la calle Amelia Fuentes Tapia.

Superficie aproximada: 8,681.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Estado de México, a 19 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4584.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

Exp. 10740/95, GERTRUDIS VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación calle Independencia No. 5, Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 131.50 m, 5.00 y 87.50 m con Delfino Hernández y Simón Sánchez, sur: 212.00 m con Margarita Malvárez de Valdez, oriente: 92.50 m con Simón Sánchez y camino al Degollado, poniente: 95.00 m con Roberto Valdez Ramírez.

Superficie aproximada de: 20140 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

4591.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 7317/95, ABEL BECERRIL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuaut y Cuauhtémoc, municipio y distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; al noroeste: 20.84 m con carretera Tlanepantla Cuaut., al suroeste: 19.80 m con fracción restante del predio franja Ferrea, al noreste: 11.61 m con calle sin nombre que se localiza dentro del predio franja Ferrea, al suroeste: 18.18 m con Manuel Esparza Sánchez predio franja Ferrea.

Superficie aproximada: 284.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de junio de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 9478/95, MARGARITA PEREZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 14.00 m con Av. Héroe de Chapultepec, al sur: 14.70 m con Rodolfo García Rangel, al oriente: 20.75 m con Vicente Ríos Mijares, al poniente: 20.40 m con Rodolfo García Rangel.

Superficie aproximada: 295.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de agosto de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 04362/95, FRANCISCO FRAGOSO PORTUGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Manuel, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 61.55 m con carretera a Cd. de México, 10.95 m con Jerónima Martínez, al sur: 52.65 m con Gregorio Pimental, 11.25 m con Eustacio Portuguez, al oriente: 153.60 m con Nicolás Fragoso, al poniente: 123.65 m con Antonia y Gregoria Rojas y 37.50 m con Miguel Cuevas.

Superficie aproximada: 10,768 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 4361/95, FRANCISCO FRAGOSO PORTUGUEZ Y MA. DEL REFUGIO VIQUEZ DE FRAGOSO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Nombre de Coaxochco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, que mide y linda: al norte: 52.00 m con Francisco Fragoso Portuguez, al sur: 52.00 m con Vicente Reyes Saldaña, al oriente: 21.30 m con Francisco Fragoso Portuguez, al poniente: 25.60 m con Melquiades Portuguez Fragoso y Miguel Cuevas Reyes.

Superficie aproximada: 1.221.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 10 de julio de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 3218/95, EPIFANIO SOTO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Emiquia, en San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, que mide y linda; al norte: 175.00 m con Manuel Alvarado Flores, al sur: 78.00 m con Sr. Luis Soto Ortiz, al oriente: 148.00 m con Sr. Juan Soto Ortiz, al poniente: 161.80 m con Sr. Manuel Alvarado Flores.

Superficie aproximada: 19,656.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 3227/95, EPIFANIO SOTO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Emiquia, en San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 102.00 m con José Granados (Finado), al sur: 102.00 m con Brígida Romero, al oriente: 40.00 m con María Pérez (Finada), al poniente: 41.00 m con Fermín Viquez (Finado).

Superficie aproximada: 4,131.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 3 de marzo de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4590.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp.Núm. 1048/95, GENARO TREJO MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado "La Palma", en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Israel Pedro López, sur: 19.00 m con servidumbre de paso, oriente: 16.40 m con Andrés Guzmán Gabriel, poniente: 16.40 m José Vara Sáenz.

con superficie aproximada de: 311.60 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4582.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1366/95, JULIO AURRECOECHEA ACERETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.30 m con terreno palo Colorado, al sur: 16.50 m con Rafael Mendoza, al oriente: 30.50 m con Julio Aurrecochea Acereto, al poniente: 29.84 m con terreno Palo Colorado.

Superficie aproximada de: 494.68 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4600.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1365/95, JULIO AURRECOECHEA ACERETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.30 m con terreno Palo Colorado, al sur: 16.55 m con Rafael Mendoza Bernal, al oriente: 25.57 m con Luis Fuentes, 5.55 m con camino viejo a Ocuilan, al poniente: 30.50 m con terreno Palo Colorado.

Superficie aproximada de: 505.32 m2.

El C. registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1995.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4600.-22, 27 septiembre y 2 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 7

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago constar que por instrumento número 49,736 de fecha 11 de septiembre de 1995, otorgado ante la fe del Licenciado MAURICIO TREJO NAVARRO, Notario Público Interino Número 7, del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, la señora OFELIA CABRERA ACEVEDO, radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor BENJAMIN MARCELO URIBE LARA, quien acepto la herencia instituida a su favor, en su carácter de única y universal heredera.

Así como el cargo de albacea que le fue conferido en la citada sucesión, manifestando que con tal carácter formulará el inventario y avalúos de ley.

Tlalnepantla, Estado de México, a 11 de septiembre de 1995.

Nota: las dos publicaciones deberán hacerse de siete en siete días obligatoriamente.

LIC. MAURICIO TREJO NAVARRO.-Rúbrica.

Notario Público Interino Número Siete del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México.

936-A1.-22 septiembre y 3 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, fracción VI de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, Yo LICENCIADA LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA, hago saber a la comunidad que con fecha 3 de junio del año en curso, inicié mis funciones como Notaria Pública Interina Número Treinta y Dos del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en el despacho 206 del edificio marcado con el número 2 de las calles de Manuel E. Izaguirre, Circuito Centro Cívico, Ciudad Satélite.

LA NOTARIA PUBLICA INTERINA NO. 32.

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-Rúbrica.
939-A1.-22 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-LIC.

LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-NOTARIA PUBLICA INTERINA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 32, TLALNEPANTLA, MEXICO".

Hago saber que por escritura pública número 25,194, otorgada el día 11 de noviembre de 1994, ante la fe de la LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO, Titular de la Notaría Pública a mi cargo, los señores GABRIEL, JAIME Y ALVARO LEONARDO, todos de apellidos CORDERO BASAVE, aceptaron la institución de únicos y universales herederos a bienes de la sucesión testamentaria de la señora BLANCA MARCELA BASAVE Y LOPEZ PORTILLO, asimismo el señor JAIME CORDERO BASAVE, aceptó la institución del cargo de albacea, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes de la citada sucesión.

Deberá ser publicado dos veces, cada siete días.

Naucalpan de Juárez, México, a 7 de agosto de 1995.

LIC. LAURA DIAZ SAMANO DE CALDERA.-Rúbrica.

Notaria Pública Interina de la Notaria Pública Número 32.

940-A1.-22 y 29 septiembre

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO -NOTARIA PUBLICA No. 32, TLALNEPANTLA, MEXICO".

Se hace saber que en escritura 25,824 otorgada ante mí el 10 de mayo de 1995, FERNANDO GARCIA MARQUEZ, aceptó la institución de único y universal heredero y el cargo de albacea a bienes de la sucesión testamentaria de EVA LARA MUÑOZ DE GARCIA, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Naucalpan de Juárez, México, a 24 de mayo de 1995.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO -Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 32.

941-A1.-22 y 29 septiembre.



CAPACITACION INVESTIGACION Y CONSULTORIA, S.C.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general de socios en "CAPACITACION, INVESTIGACION Y CONSULTORIA", SOCIEDAD CIVIL, celebrada el 20 de abril de 1995, se tomó la determinación de transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, adicionar su objeto social, aumentar su capital social a la cantidad de cincuenta mil nuevos pesos, que será el mínimo fijo y máximo ilimitado, y reformar la totalidad de los estatutos de la sociedad.

Para todos los efectos legales a que hubiere lugar se publica el presente aviso conjuntamente con el último balance de la sociedad.

Atentamente.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA
JANET JOSEPHINE DE MENDEZ GONZALEZ
(Rúbrica)

**LERDO 284 EDIF. PRESIDENTE JUAREZ "F". 1023
TLATELOLCO 06900 MEXICO, D.F. TEL. 7 82 39 81 TEL. Y FAX: 5 97 58 76**



CAPACITACION INVESTIGACION Y CONSULTORIA, S.C.

CAPACITACION, INVESTIGACION Y CONSULTORIA, S.C.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.
(NUEVOS PESOS).

ACTIVO:	PASIVO:			
CIRCULANTE:				
CAJA Y BANCOS	N\$ 3,228.45	IMP. POR PAGAR	N\$ 18,705.98	
DEUDORES	3,588.69	I. V. A. POR PAGAR	(0.38)	
CLIENTES	127,600.00	SUMA PASIVO:	N\$ 18,705.60	
	N\$ 134,417.14	CAPITAL:		
ELIJO:				
MOBILIARIO	1,379.67	CAP. SOCIAL	N\$ 20,000.00	
(DEP'N. ACUM)	(139.47)	RES. DE EJ. ANT.	66,041.01	
		RES. DE EJ.	32,074.93	
		SUMA CAPITAL:	N\$ 118,115.94	
DIFERIDO:				
ANT. I.S.R.	1,164.20			
	N\$ 1,164.20			
SUMA ACTIVO:	N\$ 136,821.54	SUMA PASIVO Y CAPITAL:	N\$ 136,821.54	

LIC. JANET J. DE MENDEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR UNICO
(Rubrica)



**GRUPO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y
CONSULTORES DE EMPRESAS
CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS, S.A.**

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

Efectivo en caja y depósitos en Instituciones de Crédito	490,722.00	Cuentas y documentos por pagar a nacionales	553,344.00
Cuentas y documentos por cobrar a nacionales.	250.00	Contribuciones por pagar	36,965.00
Otros activos circulantes	1,275.00	Suma pasivo	590,309.00
Mobiliario y equipo de Oficina	14,099.00	Capital social proveniente de aportaciones	3,000.00
Depreciación acumulada	(1,551.00)	Acumuladas	(51,031.00)
		Pérdidas	
		Del ejercicio	(7,790.00)
Contribuciones a favor	29,695.00	Suma capital contable	(55,821.00)
Suma Activo.		Suma pasivo y capital contable	534,488.00

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 1994

Compras netas en Territorio Nacional	319,744.00	Aportaciones S.A.R.	373.00
		Cuotas Patronales IMSS	3,564.00
Deducción de Inversiones Actualizadas	1,055.00	Por Primas y Fianzas	7,243.00
		Uso o goce de bienes	1,525.00
Sueldos, salarios y mano de Obra	19,906.00	Otros gastos y otras deducciones	430,685.00
Honorarios	71,364.00	Subtotal	859,175.00
Intereses deducibles	143.00	Total Deducciones	859,175.00
Fletes y acarreo	2,640.00	Utilidad	29,501.00
Aportacione Infonavit	933.00		

Ing. Heriberto Juárez Barrios
JUBH-300119-U60
Representante Legal
(Rúbrica)